

AÑO 2026



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

EXPRESASE el pesar por el fallecimiento de Flavio Ramírez, destacando su trayectoria como periodista e integrante de la Directiva Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa.

**FRENTE DE
IZQUIERDA**
Y DE LOS TRABAJADORES



BLOQUE PTS-FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD

Neuquén, 29 de junio de 2026

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Sra. Claudia Argumero
Su Despacho

Me dirijo a Ud. Y por su intermedio al cuerpo que
preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de DECLARACIÓN adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.


JULIETA KATCOFF
CONCEJALA
Bloque PTS - Frente de Izq. Unidad
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE PTS- FITU

Proyecto de DECLARACIÓN

VISTO:

El fallecimiento de Flavio Ramírez, ocurrido el 12 de junio de 2026, periodista y dirigente gremial, quien fue elegido en tres oportunidades secretario general del Sindicato de Prensa de Neuquén, e integrante de la Directiva Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa;

CONSIDERANDO:

Que ante el fallecimiento de Flavio Ramírez, periodista y referente gremial de los trabajadores y trabajadoras de prensa de nuestra provincia y la región, ocurrido el viernes 12 de junio de 2026 a los 56 años, luego de una larga y dolorosa enfermedad.

Que Flavio Ramírez fue elegido en tres oportunidades secretario general del Sindicato de Prensa de Neuquén (SPN), lo que da cuenta de la confianza que sus compañeras y compañeros depositaron en él a lo largo de años de lucha. Desde ese rol impulsó sin descanso la defensa de mejores condiciones laborales y salariales para el periodismo neuquino.

Que integró también la Directiva Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, llevando las demandas de los trabajadores de nuestra región al plano nacional. Actualmente era Secretario de Acción Social. Fue paritario gremial por el Sindicato de Prensa de Neuquén en la Federación y paritario en la discusión de la Zona Patagónica para las y los trabajadores de prensa 2022-2026. También fue docente terciario en la carrera de comunicación e instructor de rugbiers en el área formativa en Neuquén capital.

Que entre sus conquistas más significativas se cuenta la incorporación de la Zona Patagónica para las y los trabajadores de Prensa del Alto Valle, resultado de una pelea colectiva que Flavio encabezó con convicción. En sus últimos tiempos continuó activo en el debate en torno al nuevo Estatuto de Prensa, coherente hasta el final con su concepción del gremialismo como herramienta de transformación colectiva.

Que desde el Sindicato de Prensa de Neuquén lo despidieron destacando su "incansable pelea en busca de salarios dignos y mejores días para el periodismo desde sus entrañas", reconociendo en él a quien supo disputar el ejercicio del derecho a informar y estar informados. La Delegación Regional Neuquén de la CGT también lo recordó como un "excelente compañero, con convicción clara y siempre luchando por lo colectivo".

JULIETA KATCOFF
CONCEJALA
Bloque PTS - Frente de Izq. Unidad
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Que la pérdida de Flavio Ramírez es un golpe sentido para el movimiento obrero de la prensa neuquina. Su legado de compromiso gremial, de pelea por los derechos de las y los trabajadores, y de defensa de la comunicación como bien público, nos interpela y nos obliga a honrar su memoria.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las concejalas y concejales la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

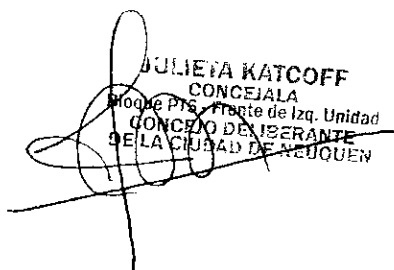
EMITE LA SIGUIENTE

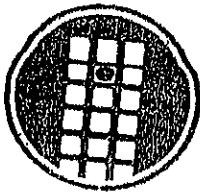
DECLARACIÓN:

Artículo 1º) Declárese su más profundo dolor y pesar por el fallecimiento de Flavio Ramírez, ocurrido el 12 de junio de 2026, y extender las sinceras condolencias a su familia, compañeras y compañeros, y a toda la comunidad periodística de Neuquén y la región.

Artículo 2º) Destáquese la trayectoria de Flavio Ramírez como periodista y dirigente gremial, quien fue elegido en tres oportunidades secretario general del Sindicato de Prensa de Neuquén, e integrante de la Directiva Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa. Así como su compromiso ineludible con la defensa de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de prensa de la región y el derecho a la libertad de prensa y expresión.

Artículo 3º) De forma.

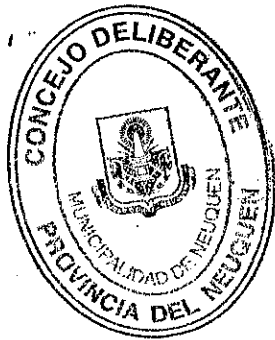

JULIETA KATCOFF
CONCEJALA
Frente de Izq. Unidad
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Fórmese Expediente Legislativo a efecto de que tome estado parlamentario en los términos del Artículo N° 74º) del Reglamento Interno.



CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE NEUQUÉN
MARCO A. MOYA ALARCON
Dir. Mesa de Entrada Archivo y Digesto

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**
Concejo Deliberante de la Ciudad de Nqn.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 53492		
Fecha 29/06/26	Fojas: 02	Hora: 10:13
Firma: Sibano Sepulveda		
Dirección General Legislativa		

29/06/2026	ENTRADA N° 538/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 197-B-2026 Nota n°	
Recibió Sibano Sepulveda	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
Firma SS	

02/07/2026	Ordinaria
Por disposición del C. Deliberante Sesión N° 11/2026	
Pase a la Comisión	
Dcción Gral. Legislativa	